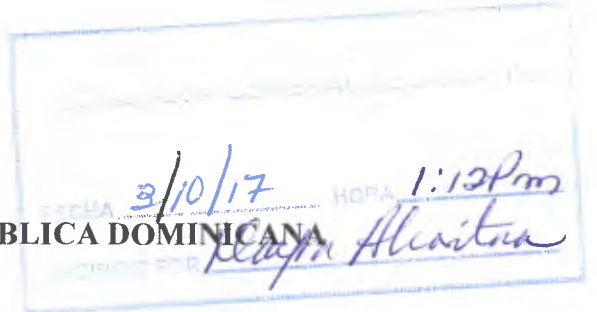




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”



00455

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

03 OCT 2017

00923

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que crea el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ), aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión del 19 de septiembre de 2017. Iniciativa No.05513-2016-2020-CD, registrada con el No.00238.

La indicada iniciativa fue presentada por la señora Lucía Medina Sánchez, diputada al Congreso Nacional, y modificada mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Agricultura.



RDMD  
RHPG-EOM/ap-jg